

PN reporta la muerte de cuatro personas, entre ellas la de un niño de dos meses por asfixia.

PN reporta la muerte de cuatro personas, entre ellas la de un niño de dos meses por asfixia.

-En hechos ocurridos en Valverde, Duarte, La Altagracia y SD.

Cuatro personas resultaron muertas ayer, entre ellas un hombre de 33 y otro de 36 por ahorcaduras, además un infante de dos meses tras asfixiarse, además un nacional coreano tras caer de una azotea, y un joven por intoxicación con fines suicidadas, en hechos ocurridos en las provincias Valverde, Duarte, La Altagracia y Santo Domingo.

El primero de los fallecidos fue identificado como Julio Arturo Román Mejía, de 33 años, a causa de asfixia por ahorcadura, según el diagnóstico del médico legista actuante. De acuerdo al informe preliminar, el cadáver de Román Mejía fue encontrado colgando en la calle 6 del sector Aserradero, del municipio de Mao, provincia Valverde, por lo que la uniformada investiga las causas.

El segundo de los fallecidos es Cristian Miguel Jiménez Núñez, de 38 años, a causa de asfixia por ahorcadura, según el diagnóstico del médico legista actuante, y cuyo cadáver fue encontrado colgando, amarrado en el cuello con una soga en la residencia ubicada en el sector La Curva de Bubulao, del municipio Laguna Salada, provincia Valverde. Conforme a las declaraciones de su hermana, Johanny Jiménez Núñez, a las autoridades, su hermano se mantenía discutiendo con su esposa, la señora Amarilis Suero, lo que habría motivado que su pariente se quitara la vida.

Mientras en el sector el Nazaret, de la ciudad de Higüey, provincia La Altagracia, falleció el infante de dos meses Braymer Castro Mercedes, a causa de asfixia por sofocación, según el diagnóstico del médico legista.

Según las declaraciones de su niñera, Flor Ángel Ramírez, de 24 años, la niña se encontraba durmiendo y cuando fue a despertarla vio que el niño estaba entre la cama y la pared, por lo que procedió a llevarlo con un motoconcho a un hospital local, donde llegó sin signos vitales.

Además en la emergencia del hospital Ney Aria Lora, en Santo Domingo Este, murió el nacional coreano Yeong Gu Kim, de 58 años, a causa de traumas contusos, según el diagnóstico del médico legista actuante.

Según la declaraciones de su esposa, la dominico –coreana, Bo Wun Kim, su pareja subió al techo de una iglesia bautista, ubicada en la calle Duarte, No 76 kilómetro 18, carretera Yamasá, a arreglar varios tinacos, ya que recibirían misioneros, por lo que mientras ella se encontraba dentro del recinto, escuchó un golpes y a una persona vociferar su nombre de su esposo, y al salir lo encontró tirado en el pavimento en las condiciones descritas.

Finalmente en San Francisco de Macorís, murió el joven de 26 años, Ramón Acosta Vargas, a causa de envenenamiento, según el diagnóstico del médico legista actuante. De acuerdo al informe preliminar, Acosta Vargas tenía problemas con su esposa y estaba separado de ella, lo que habría motivado a ingerir la sustancia tóxica, obligando a su familiares a trasladarlo al hospital de la referida ciudad, donde falleció mientras recibía atenciones médicas.

Los cadáveres fueron enviados hacia las oficinas regionales del INACIF en Santiago, San Pedro de Macorís y el Instituto Nacional de Patología Forense, respectivamente, para los fines de necropsia mandatorios.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.